

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA INMOBILIARIA MABRA S.A.
DEL 22 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las once horas con cero minutos, en las calles Villamil 315 y Gutiérrez Edificio El Galeón Piso 1 local 109, se encuentran presentes los accionistas de la empresa **INMOBILIARIA MABRA S.A.**, siendo estos los siguientes: La señora **LINDA PATRICIA MAUCHI BRAVO**; propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; la señora **MARIA DE LOS ANGELES BRAVO MONJE**; propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; el señor **MIKELEE GERARDO MAUCHI BRAVO**; propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una y; el señor **CHRISTIAN PAUL MAUCHI BRAVO**; propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una quienes presentan la totalidad de las acciones de la empresa y quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los puntos que mas adelante se detallan, pues se encuentran suficientemente informados para hacerlo.

Preside la Junta la señora **LINDA PATRICIA MAUCHI BRAVO** en calidad de Gerente/Secretaria ad-hoc.

El Presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal y dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado, la secretaria ad-hoc da lectura de los puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2015.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2015; y,

TERCER PUNTO: Resolver y plantear estrategias financieras del periodo 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, el cual es conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2015, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Compañía, señora Linda Patricia Mauchi Bravo, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2015, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente por la Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2015, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone en consideración de la junta general universal de accionistas presentes, el **Segundo Punto** del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2015.

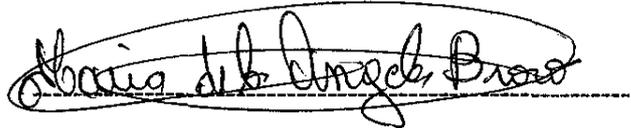
El Presidente pone a consideración de los señores accionistas el **tercer punto** del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General, sobre el planteamiento de las estrategias financieras para el periodo 2016. Terminada la lectura y luego de

atender inquietudes de los señores accionistas, la propuesta del Gerente General sobre el sobre el planteamiento de las estrategias financieras para el periodo 2016, es aprobada por unanimidad por los señores accionistas asistentes a esta junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Gerente/Secretaria concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por la Secretaria, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 11h30.

Los Accionistas:

La Sra. Linda Patricia Mauchi Bravo por sus propios derechos y como propietaria de US \$ 200,00 en acciones; la Sra. María de los Ángeles Bravo Monje por sus propios derechos y como propietario de US \$ 200,00 en acciones; el señor Mikelee Gerardo Mauchi Bravo por sus propios derechos y como propietario de \$ 200.00 en acciones y el señor Christian Paul Mauchi Bravo por sus propios derechos y como propietario de \$ 200.00 en acciones.



ACCIONISTA



ACCIONISTA



ACCIONISTA

Roberto Rodríguez

ACCIONISTA

Patricia Alcubilla B.

GERENTE/SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA